

### Informe del Comisario

A los Accionistas de  
**GALPACÍFICO TURS S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **GALPACÍFICO TURS S.A.** (Subsidiaria de Quasar Náutica Expeditions S.A., poseída para el 2011 en un 98.90% por Fideicomiso Quasarnáutica constituidos en el Ecuador) presento a ustedes el siguiente informe en relación con el año terminado al 31 de diciembre del 2011.

1. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios. Así mismo, he revisado el balance general de **GALPACÍFICO TURS S.A.**, al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha. Además revisé, con el alcance que consideré necesario en las circunstancias, el informe de la Gerencia. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con la Normas Internacionales de Auditoría aplicable a trabajos de revisión especial, con el propósito de realizar este informe. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoría. No he efectuado una auditoría y, por consiguiente, no expreso una opinión de auditoría.
3. Las cuentas por cobrar (corriente y largo plazo) corresponde básicamente a valores pendientes con compañías relacionadas, las cuales no han tenido un movimiento importante, la Gerencia no ha realizado una evaluación de las reales posibilidades de recuperación de estos saldos.
4. Basado en mi revisión, excepto por los posibles efectos del asunto mencionado en el párrafo precedente no existen asuntos que hayan llamado mi atención que me hicieran creer que los estados financieros no estén presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes en cuanto a la situación financiera de **GALPACÍFICO TURS S.A.**, al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
5. Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011.

6. La Compañía prepara sus estados financieros con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, de **GALPACÍFICO TURS S.A.**, de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a las de la República del Ecuador.
7. Con base a los documentos examinados de la Compañía para el 2011 se establece entre otros aspectos relevantes los siguientes:
  - ✓ Mediante acta de Junta General de Accionistas del 8 de marzo del 2011, se autoriza al realizar la implementación de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), toda vez que la compañía pertenece al grupo de implementación de PYMES (Pequeña y Medianas Empresas) correspondiente al año 2011 que es el año de transición, la Compañía durante el año 2012 está efectuando el análisis para su implementación.
  - ✓ Mediante acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de diciembre del 2011, se da lectura y aprobación de los Informes de Administración y Comisario, los cuales son aprobados por unanimidad.
  - ✓ Como se observa en los estados financieros adjuntos la Compañía en los años 2011 y 2010 no se encuentra operando regularmente, por lo cual no ha generado ingresos de operación que le permitan cubrir sus gastos, por lo cual, presenta resultados negativos y una disminución del patrimonio. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.
8. Como parte de mi revisión, realicé ciertas verificaciones, en base a pruebas, e indagaciones en la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente he dado cumplimiento de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
9. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de **GALPACÍFICO TURS S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.
10. Adicionalmente, basado en los informes de los asesores externos y de la Administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideramos necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo en relación con la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2011. Por consiguiente mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o fraudes que pudieran existir.

11. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2011. Los aspectos de Control Interno que llamaron mi atención fueron discutidos verbalmente con la Gerencia, con mis recomendaciones para el buen funcionamiento del mismo.
12. El cumplimiento por parte de la Compañía de las obligaciones anteriormente mencionadas, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de la Gerencia.
13. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de la Gerencia, es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, señaladas en el primer párrafo.

12 de Diciembre del 2012  
Quito, Ecuador



Carlos García L.  
Comisario  
R.N.C.P.A. No.22857

GALPACÍFICO TURS S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

ACTIVO

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		
Efectivo en caja y bancos	276	298
Cuentas por cobrar	133,543	128,543
	-----	-----
Total del activo corriente	133,819	128,841
<b>OTROS ACTIVOS</b>	593,267	633,267
<b>INVERSIONES EN ACCIONES</b>	159	159
<b>CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO</b>	117,659	118,522
	-----	-----
	844,904	880,789
	=====	=====

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Proveedores	69,632	69,476
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	53,947	48,646
	-----	-----
Total del pasivo corriente	123,579	118,122
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	164,135	139,973
	-----	-----
Total del pasivo	287,714	258,095
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>		
Capital social	980,800	980,800
Reserva legal	-	17
Reservas	103	86
Resultados acumulados	(423,713)	(358,209)
	-----	-----
	557,190	622,694
	-----	-----
	884,904	880,789
	=====	=====

GALPACÍFICO TURS S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 y 2010

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>INGRESOS:</b>		
Ventas netas	-	-
Otros ingresos de operación	-	-
	-----	-----
	-	-
<b>COSTOS DE OPERACIÓN</b>	11,920	-
	-----	-----
Pérdida bruta	(11,920)	-
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>		
Gastos de amortización de otros activos	(40,000)	(40,000)
Gastos de administración y generales	(7,347)	(20,137)
Gastos bancarios	(6,237)	(221)
	-----	-----
	(53,584)	(60,358)
	-----	-----
Pérdida en operación	(65,504)	(60,358)
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS)</b>	-	-
	-----	-----
Pérdida neta	(65,504)	(60,358)
	=====	=====